



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4305-D-12
OD 1004

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Encuentro Deporte = Capital Humano + Responsabilidad Social, organizado por la Confederación Argentina de Deportes y el Club Sportivo Barracas, realizado el día 29 de junio de 2012, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.